

# El Eco de Cartagena

BOLETIN DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Una plaga nacional

Desde que existe el régimen constitucional, se está hablando en España del analfabetismo, que es la mayor y la más desastrosa de las plagas nacionales...

La plaga del analfabetismo existe por incuria nacional, como existiría en las alcantarillas...

Si las clases privilegiadas de nuestra Patria pasieran empeño verdadero en que el analfabetismo se redujera en grandes proporciones...

Mientras el analfabetismo no anide en los dos tercios de la población rural de España, no será posible que la nación cumpla sus deberes como país culto...

Según Bonafoux, la única república posible es la que ofrece mayores defectos que la peor de las Monarquías.

El peor de todos es el analfabetismo ilustrado, constituido por millares y millares de españoles que por faltarle una buena base de sana enciclopedia...

El analfabetismo y el caciquismo, son al fin puede decirse, las dos ruedas del carro, que sirve de trono en las pequeñas poblaciones de España...

Consolador en alto grado es el hermoso espectáculo de ver regresar a sus hogares, perfectamente instruidos y educados, los reclutas que fueron a prestar el servicio militar...

Ahora bien; lo que en estas escuelas ha podido hacer, con tan brillante éxito, el régimen militar...

La instrucción primaria obligatoria es la base fundamental de la redención de la Patria española...

La instrucción primaria obligatoria es la base fundamental de la redención de la Patria española...

## El progreso... y la carabina de Ambrosio

Al comentar Bonafoux la situación actual de Rusia, dice rotundamente que aquello es un «oien pies».

Porque salir de todo un zar para entrar en una serie de zarillos sería cómico, si no fuera profundamente triste.

En su famoso discurso de Moscú, Kerenski ha dicho «que está resuelto a dejar sentir el mismo poder que ejerció el zarismo».

«Pues para ese viaje!... Cuando se esperaban voces dulces de libertad, de igualdad y fraternidad...»

«¡Venga la pena de muerte con todo su rigor!... ¡Hay que barrer los malvados!»

Bonafoux, se encara con progresistas y republicanos y les espeta verdades como puños.

«El progreso! (ese que llaman progreso)»

«¡Bah! ¿Quién cree ya en eso?»

«El progreso (progresista) y la carabina de Ambrosio, todo es uno.»

«Sabeis en qué consiste?»

«En que unos señores acaparan mandos, otros dinero, y otros mando y dinero.»

«¡Celebrase como gracia la canchada del vivo y se divulga en libros y en periódicos, que la cuestión es llegar, que el dinero no tiene olor y que un cintajo tapa todas las macas.»

«¡República!»

Según Bonafoux, la única república posible es la que ofrece mayores defectos que la peor de las Monarquías.

«República... Lo que es en España no hay más que dos tipos de republicanos: los arribistas y los ilusos.»

Los arribistas son los ambiciosos que no pueden escalar altos puestos en la Monarquía y esgrimen la idea de República como un arma para subir y satisfacer sus codicias y ansias de mando.

Los ilusos, republicanos de buena fe —quedan pocos!— como los societarios de buena voluntad, creen candidamente que los hombres son unos ángeles, y que lo que necesitan es libertad.

Estos se ven siempre sorprendidos por el mismo fenómeno.

En cuanto se rompen los hierros de a jaula, las fieras se despedazan disputándose la prensa.

Siempre lo mismo. Siempre se pasa de herodes a... Kerenski.

Luis León.

## Notas mineras

Del número de hoy de «La Gaceta Minera y Comercial» copiamos lo siguiente:

Plomo y plata.—En Londres continúa cotizándose sin variación la tonelada de plomo a Libras Esterlinas 30 0 0.

La baja en la plata, iniciada a fines del mes último ha persistido, alcanzando un descenso en poco más de una semana, de 10 peniques por onza.

Los fundidores de ésta, basados en los términos medios en Londres del plomo, plata y cambio durante el pasado mes de Septiembre que han sido, L. E., 30 0 0 por tonelada; peniques 54 11/16 por onza y pesetas 21'00 por L. E. respectivamente, han acordado pagar las entregas que de estos minerales se les hagan durante el corriente mes de Octubre, de «noventa y dos a noventa y cuatro reales» el quintal de plomo y a «quince y medio reales» la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y reales.

**Haro Hermanos**  
FOTOGRAFOS  
CARMEN, 62 y JARA, 41  
"LAMPARA JUPITER"

## Alemania económica Productos aduaneros

El establecimiento de las aduanas en las líneas fronterizas, que realizan todos los países del mundo, tiene varias finalidades, siendo una de ellas la fiscal y recaudatoria.

Pero toda recaudación tiene gastos. Así, pues, en el orden de la contabilidad y de la administración, los ingresos pueden ser, y lo son, en efecto, de dos clases: productos brutos, es decir totales, y productos netos, o sea deducidos los gastos de cobranza.

Como el Zollverein es una alianza, una unión de varios Estados de Alemania, para fines aduaneros y de la economía nacional, las aduanas de los miembros o de productos líquidos deben de repartirse entre los aliados y se adoptó el criterio de que la unidad de reparto fuese la población respectiva de cada país.

Las estadísticas alemanas, confeccionadas por la oficina central del Zollverein, que ha rendido esas cuentas, desde que se estableció esa alianza, las ha dado a la publicidad, para universal conocimiento.

En ese año, o sea medio siglo, el Zollverein obtuvo más de 18 millones de thalers de beneficios líquidos, que son cerca de 60 millones de pesetas o francos, a la par monetaria.

Este producto, global, repartido a todos los Estados contrayentes, da la siguiente distribución, que abreviamos, mencionando solo los países principales.

Prusia	obtuvo	9'4	millones	de	thalers
Baviera	<	2'8	<	<	<
Hannover	<	1'7	<	<	<
Sajonia	<	1'1	<	<	<
Resto de Alemania	<	3'8	<	<	<
Total de beneficios.		18'3			

Para la anterior distribución de los 18 millones de thalers, en cifras redondeadas, se tuvo en cuenta la respectiva población en aquel año de 1868, de cada país. Llegó entonces el siguiente reparto:

Prusia	con	51'60	por	100
Baviera	<	11'29	<	<
Hannover	<	9'85	<	<
Sajonia	<	6'59	<	<
Otros Estados	<	20'70	<	<
Total de la población...		100'00		

Patente queda la preponderación de Prusia, que hace medio siglo representaba cerca del 52 por 100 de toda la población de Alemania.

Por esto los alemanes han educado al pueblo para que rinda fiel culto a la disciplina y ninguna germano deja de inscribirse en los registros oficiales.

Algunos extranjeros que llegan de paso o definitivamente, para establecerse en la nación.

Mientras que España tiene seguramente contabilidades de compatriotas, en mayor suma de dos millones de pobladores, hoy fuera de todas las leyes, incluso de la Hacienda y del servicio militar, los alemanes han alcanzado, desde remotos tiempos, censos de toda exactitud.

## De Sociedad

Los que viajan Regresó de Madrid el ex diputado a Cortes por esta circunscripción don José Mestre Pérez.

Marchó a la Corte el Senador del Reino por esta provincia Excmo. señor don Angel Moreno Martínez.

Después de una breve estancia en Madrid ha regresado a ésta el Ingeniero Jefe de las Obras de este Puerto don Francisco Albacete.

Ha llegado de la Corte a ésta en donde permanecerá unos días don Francisco López Calvesio.

En el correo han marchado a la Capital don Valeriano Nogales y don Roque Pérez.

Marchó a Madrid después de permanecer en ésta unos días don Rafael Espinosa de los Montaros.

Procedentes de Valencia hemos tenido el gusto de saludar a los comerciantes de aquella hermanos don Salvador y don Enrique Seinó.

En unión de su bella hija Carlina ha marchado a la Corte la esposa de nuestro distinguido amigo don Ricardo Mur, Director de esta Prisión Aflictiva.

Regresó de sus posesiones de La Aparecida el rico misero don Tomás Manzanares.

En la iglesia del barrio de Peral ha recibido las aguas del bautismo la preciosa niña que hace poco dió a luz la esposa de nuestro apreciable amigo don Esteban Rifa Llagostera.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Márquez, hija del Administrador de Correos de esta ciudad para el joven comerciante de Murcia don Antonio Navarro.

En la consagrada iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma del que en vida fué nuestro apreciable amigo don Ramón Serra de la Guardia.

Al acto han asistido gran número de amigos de la familia del finado.

## El aniquilamiento de Alemania

Ahora si pueden sentir el espacio con voces de triunfo los heraldos en España de la causa de la Entente. Ahora si que es una realidad, sin neblina, el aniquilamiento de Alemania.

La Argentina ha movlizado sus ejércitos de tierra y mar!!

Hubiese entrado Germania en la guerra de haber contado con esto? Yo creo que no.

Porque vayamos a cuenta y por partes. La armada argentina se compone de seis barcos; cinco torpederos y un acorazado del tipo de nuestro invencible «Pelayo».

Ya estoy viendo al lector contraer la boca y saltar la carejada. Oñitón, pues la cosa es más grave de lo que a primera vista parece.

No es un pensamiento argentino que he importado yo a las columnas de la Prensa española, como otros compatriotas han importado a nuestros Musicales el «Congo».

Y ahora hagamos el elogio de sus ejércitos de tierra.

Supongo que el lector tendrá una ligera idea de la fuerza arrolladora para la guerra que constituirían nuestros simpáticos mozos de escuadra con sus centenarias escopetas.

Que esta fuerza signifique el ejército argentino. Veán Vds. El aniquilamiento de Alemania no es un hecho!

**J. CASAU**  
FOTOGRAFO  
SUCESOR DE GOMEZ ROS  
Osuna (antes Cañón), n.º 3

## Aeronáutica militar

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, y con arreglo a lo preceptuado en el reglamento de aeronáutica, se anuncia una convocatoria para clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a las siguientes instrucciones y programas.

Las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al coronel Director del Servicio de Aeronáutica Militar, haciendo constar el tiempo de servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que posean como ajustadores mecánicos, automovilistas, etcétera, etcétera, y acompañando cuantos certificados o documentos sirvan para acreditar dicha circunstancia.

El plazo de admisión de las instancias terminará el 1 de Noviembre próximo, y una vez finalizado, se clasificarán los aspirantes por los méritos que acrediten en los certificados que acompañen a la instancia.

Los que resulten ocupando los 70 primeros puestos serán admitidos a examen, según el programa que a continuación se inserta, y deberán encontrarse en el aeródromo de Cuatro Vientos el día 20 del próximo Noviembre, a cuyo efecto el coronel Director de dicho Servicio lo participará a los jefes de los Cuerpos, unidades o dependencias a que pertenezcan los interesados, para que soliciten los oportunos pasaportes por cuenta del Estado.

Los exámenes comprenderán un ejercicio práctico y otro teórico. Terminado el ejercicio teórico, se clasificarán los examinados en dos grupos: aptos y no aptos. Dentro de la primera clasificación se anotará por orden de preferencias únicamente los declarados aptos pasarán a verificar el examen práctico, al finalizar el cual se hará la clasificación definitiva, ingresando en el curso de aspirantes a mecánicos de aviación los que ocupen los 50 primeros puestos y regresando a sus Cuerpos los restantes.

Los alumnos que formen el curso de mecánicos, recibirán, a partir de primero de Diciembre, en forma que detalle el comandante inspector de talleres, la enseñanza teórica y práctica relativa al perfeccionamiento y aplicación de los conocimientos de los alumnos a los motores y aeroplanos del Servicio, hasta que, en vista del aprovechamiento que demostraren, sea de alta como mecánicos provisionales, continuando su instrucción y prácticas hasta el fin de curso, terminado el cual, los que a juicio del director del servicio, convenientemente informado por el jefe de Aviación, hayan demostrado completa instrucción y buen comportamiento, serán dados de alta como mecánicos de aviación, excediéndose al correspondiente certificado o título, disfrutando un jornal de una a dos pesetas diarias según las circunstancias, y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros mecánicos filiales o aventajados, o como maestros de taller, si reúnen las condiciones requeridas para estos casos.

El curso terminará en 30 de Junio de 1918 a no ser que por exceso de motores o por exceso de trabajo en talleres, que haya impedido la instrucción de los alumnos, el director del Servicio crea necesario su prorrogue para todos o para algunos.

El jefe de Aviación, a propuesta del comandante inspector de talleres, podrá solicitar, en cualquier tiempo, del director del servicio se incorporen a los Cuerpos de su procedencia aquellos alumnos que por cualquier razón no deban continuar el curso.

Durante éste percibirán los alumnos un pequeño jornal, comprendido entre 25 y 75 céntimos, en relación con la aptitud de cada uno y en analogía con lo resuelto para los individuos del servicio afectos a los talleres del Aeródromo de Cuatro Vientos.

Programa que se cita. Examen teórico: Lectura y escritura.

Aritmética.—Suma, resta, multiplicación y división de números enteros, fraccionarios y decimales; sistema métrico decimal de pesas y medidas.

Geometría.—Notiones de líneas, ángulos circulares; pirámides y prismas. Esferas.

Motores de explosión.—Su funcionamiento. Elementos que componen un motor. Embolos.—Cilindro.—Bielas.—Válvulas.—Volante.—Carter.—Válvulas.—Carburador.—Encendido.—Magneto.—Regulación.—Refrigeración.—Radiador.—Bomba de circulación.—Engrase.

Examen práctico.—Demostrar suficiencia como obrero, construyendo una pieza sencilla en el tiempo que el Tribunal señale.

Demstrar conocimientos prácticos en motores de explosión o de aviación.